



MUNICIPALIDAD DE ATENAS SECRETARÍA DEL CONCEJO

Atenas, 30 de Agosto del 2021
MAT-CM-00799-2021

Señora
Nancy Vilchez Obando
Jefe de Área
Comisiones Legislativas V

ASUNTO: *CRITERIO DE PROYECTO DE LEY N.º 22333: “REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, LEY N.º 8220 Y SUS REFORMAS.*

Respetable Señora

Se transcribe acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Atenas que en la Sesión Ordinaria N.º 105, celebrada el 23 de Agosto del 2021, mediante la Plataforma Teams de la Municipalidad de Atenas el cual indica lo siguiente:

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

INCISO 2

Documento enviado por Alcaldía

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-GJ-782021-02

Asunto: Criterio de Proyecto de Ley N.º 22333: “REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, LEY N.º 8220 Y SUS REFORMAS.

Se da lectura al documento.

Acuerdo# 8

SE ACUERDA: QUE, UNA VEZ REVISADOS LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LAS COMISIONES PERTINENTES, CONVIENE COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE LA POSICIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ATENAS RESPECTO AL PROYECTO DE LEY N.º 22333: “REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, LEY N.º 8220 Y SUS REFORMAS ES LA SIGUIENTE: NOS ENCONTRAMOS DE



MUNICIPALIDAD DE ATENAS

SECRETARÍA DEL CONCEJO

Atenas, 30 de Agosto del 2021
MAT-CM-00799-2021

ACUERDO CON EL PROYECTO Y SOLICITAMOS SU IMPULSO DADA LA TRASCENDENCIA Y BENEFICIOS QUE TENDRÁ PARA LA MUNICIPALIDAD. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Sin más por el momento,

Licda. Marjorie Mejías Villegas
Secretaria Concejo Municipal a.i.
Municipalidad de Atenas
c.c. Archivo
Anexo, Oficio MAT-GJ-782021-02

